

El Ayuntamiento se marca como «prioridad» el parque de Repsol

■ J. H.

MÁLAGA. El equipo de gobierno municipal se ha marcado como «prioridad» para el año y medio que resta del actual mandato en el Ayuntamiento de la capital la realización del parque previsto en los terrenos de Repsol, junto a la avenida de Juan XXIII, tras el acuerdo con Ciudadanos para desbloquear esta operación urbanística. Como informó ayer este periódico, el concejal de Ordenación del Territorio, Francisco Pomares, mantuvo el martes en Madrid un encuentro con la Sareb (Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria) para planificar el desarrollo de este suelo. Cabe recordar que la Sareb mantiene en este ámbito derechos urbanísticos para edificar una torre de 34 plantas para pisos y usos terciarios.

Pomares, que viajó a Madrid junto con el concejal de Sostenibilidad Medioambiental, Raúl Jiménez, explicó ayer a los periodistas que, respecto a esta actuación, «la idea es ser lo más ágiles posibles para que por fin los vecinos del entorno de Carretera de Cádiz tengan ese gran parque que desean y, después, el desarrollo de las torres». No obstante, remarcó que «la prioridad es el parque, y ese es el encargo que se le ha dado a las áreas municipales de Urbanismo y Medio Ambiente» para «ir avanzando en el futuro proyecto de reurbanización».

Descontaminación

Pese a las preguntas de los medios, el concejal no quiso concretar plazos para acometer este proyecto que no podrá ejecutarse hasta que no se lleve a cabo la tarea de descontaminación de estos suelos, que albergaron depósitos de hidrocarburos. Cuestionado sobre qué agentes financiarán esa labor, Pomares anunció que «pronto» ofrecerá un calendario de intervención al respecto. No obstante, apuntó que los análisis realizados por la Sareb no han arrojado niveles de contaminación muy elevados. «Además, el uso para parque requiere de menos intervención en ese sentido», indicó. «La intervención la hará el Área de Sostenibilidad Medioambiental conforme a lo que se exige dentro de la normativa de la Junta», añadió.

Por su parte, el concejal de Sostenibilidad Medioambiental, Raúl Jiménez, afirmó que «es complicado» que se le pueda exigir a Repsol que contribuya a la descontaminación del suelo porque la Junta de Andalucía ya dijo en 2002 que los terrenos eran aptos para la construcción de viviendas. «Primero vamos a ver cuánto vale y ya luego veremos quién lo paga. Primero hay que aprobar el proyecto de urbanización», concluyó Jiménez.